

**“MEMORIA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE  
REFORMA AGRARIA”**

(EJERCICIO 2001)

<b>1.- ORGANIZACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.....</b>	<b>5</b>
2.1.- ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	6
2.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	7
2.3.- BALANCE DE SITUACIÓN.....	7
2.4.- ESTADO DE LA TESORERÍA.....	8
2.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.....	9
2.6.- VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL.....	10
<b>3.- CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES.....</b>	<b>10</b>
3.1.- MODIFICACIONES POR TIPOS.....	11
3.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	12
3.3.- PRESUPUESTO DE GASTOS.....	13
3.3.1.- MODIFICACIONES POR CAPÍTULO.....	13
3.3.2.- MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS.....	14
<b>4.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....</b>	<b>14</b>
4.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS.....	14
4.2.- ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	16
<b>5.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....</b>	<b>16</b>
5.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS.....	16
5.2.- ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	18
5.3.- COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES.....	18
5.4.- ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES.....	19
5.5.- ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES.....	19
<b>6.- GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA.....</b>	<b>20</b>
<b>7.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C.P. EN EL AMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA.....</b>	<b>20</b>
7.1.- BALANCE DE SITUACIÓN : ANÁLISIS ESTÁTICO.....	20
7.2.- BALANCE DE SITUACIÓN : ANÁLISIS DINÁMICO.....	22
7.3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL : ANÁLISIS ESTÁTICO.....	26
7.4.- CUENTA DEL RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS DINÁMICO.....	28

## 1. ORGANIZACIÓN

El Instituto Andaluz de Reforma Agraria, en lo sucesivo I.A.R.A, se crea en el artículo 7 de la Ley 8/1984, de 3 de julio, de Reforma Agraria, como Organismo Autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

En el artículo 8 de dicha norma se le atribuyen como funciones básicas:

1. Aportar los informes o los estudios concernientes a la elaboración de los planes de reforma agraria en Andalucía.
2. Proponer las actuaciones en materia de reforma agraria que deban ser aprobados por la Consejería de Agricultura y Pesca o elevados por ésta al Consejo de Gobierno.
3. Ejecutar las actuaciones anteriormente reseñados y todos aquéllos concernientes a la política agraria que le sean especialmente encomendados.
4. La titularidad y ejercicio de los derechos sobre la tierra que sean adquiridos por la Administración Autónoma para la realización de la reforma agraria.
5. Las competencias en materia de reforma y desarrollo agraria y de montes y forestal, de acuerdo con los correspondientes normas de asignación en relación con el traspaso de competencias de la Comunidad Autónoma.

Son órganos de gobierno del Organismo, conforme al artículo 9, el Presidente, que será designado y separado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y los Delegados Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca, que ejercerán el superior control de la actividad del I.A.R.A. y garantizarán la coordinación de éste con las actividades de las restantes unidades provinciales.

Mediante Decreto 257/1984, de 9 de octubre, se aprueba la estructura orgánica del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, ampliando las funciones previstas en la Ley a las siguientes:

1. Aportar informes y estudios.
2. Elaborar las propuestas de actuaciones que deban ser aprobadas por el Consejero y en su caso, elevadas por éste al Consejo de Gobierno.
3. Elaborar sus programas anuales de actuación.
4. Confeccionar la Memoria anual de actuaciones realizadas.
5. Adquirir, permutar y realizar cualquier tipo de negocio jurídico en relación con las fincas que precise para el cumplimiento de sus fines.
6. Enajenar las fincas que, por cualquier circunstancia, se hayan hecho innecesarias para sus fines.
7. Ejercer la titularidad de las fincas y derechos sobre las mismas que adquiera o se le asignen.
8. Desempeñar la titularidad de los bienes y recursos económicos que se le asignen para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de su programa.

9. Asignar a los agricultores las tierras y derechos de que sea titular el IARA en concesión administrativa, arrendamiento, subarriendo, y en ciertos casos en dominio, en razón del título que sobre ellas ostente el Organismo.
10. Gestionar y contratar las obras, instalaciones y equipos necesarios para todo tipo de actuaciones y la concesión de las ayudas que para el objetivo de la Reforma Agraria se establezcan.
11. Vigilar e inspeccionar la ejecución de obras e instalaciones cuando sean objeto de ayudas con cargo a su presupuesto, así como acreditar el cumplimiento de los requisitos para el pago de las ayudas concedidas, y en todo caso, la ejecución de planes de mejora forzosa.
12. Suscribir toda clase de Convenios con Entidades Públicas y Privadas, estando legitimada para asumir las obligaciones pecuniarias que se deriven de estos Convenios.
13. Mantener y conservar el Catálogo de Fincas Rústicas Mejorables.
14. Crear, conservar, mejorar y administrar las masas forestales.
15. Administrar y gestionar los montes incluidos en el Catálogo de los de Utilidad Pública y la tutela de los Montes Protectores y Vecinales de Mano Común.
16. Conservar y mejorar los suelos agrícolas y forestales; al igual que en los dos puntos anteriores, se entienden estas competencias sin perjuicio de las que correspondan a la Agencia de Medio Ambiente.
17. Administrar las Vías Pecuarias.
18. La defensa contra los incendios forestales.
19. Las que le sean asignadas en relación con el traspaso de competencias a la Comunidad Autónoma en materia de Reforma y Desarrollo Agrario y de Conservación de la Naturaleza.
20. Requerir la titularidad de los bienes y recursos económicos que se le asignen para el cumplimiento de sus fines.
21. Ejecutar las actuaciones anteriormente reseñadas y todas aquéllas concernientes a la política agraria que le sean especialmente encomendadas.

Estas funciones se ven modificadas posteriormente por el artículo 2 del Decreto 218/1989, de 17 de octubre, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Andaluz de Reforma Agraria y posteriormente por el artículo 10 del Decreto 206/1991, en el que se contemplan:

- a) Las funciones básicas señaladas en el artículo 8 de la Ley de Reforma Agraria de 3 de julio de 1984.
- b) Las funciones de ejecución de la política forestal para el desarrollo del Plan Forestal Andaluz en el ámbito competencial atribuido al Instituto.
- c) Las funciones de fomento y control de montes privados, desarrollo rural, extensión agraria y tramitación de ayudas a las estructuras agrarias y renta de los agricultores, que se le encomiendan de acuerdo con las previsiones del apartado 3 del artículo 8 de la Ley de Reforma Agraria de 3 de julio de 1984.

El artículo 21 del Decreto 257/1984 adscribe al I.A.R.A. todos los bienes y medios económicos que integraban el patrimonio del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y del Instituto Nacional de Conservación de la Naturaleza transferidos a la Junta de Andalucía y que hayan sido asignados a la Consejería de Agricultura y Pesca o se asignen directamente al Instituto, así como los bienes y derechos de todas clases adquiridos por donación, herencia o legado o por cualquier otro título y los demás bienes o medios económicos que legalmente se le asignen o correspondan.

Asimismo, en el artículo 3 se configuran los siguientes órganos:

- a) La Presidencia.
- b) La Secretaría General.
- c) La Dirección General Técnica.
- d) Los Directores Provinciales.
- e) Las Gerencias Comarcales de Reforma Agraria.

La estructura territorial se configura, por tanto, mediante Direcciones Provinciales, sujetas al control de los Delegados Provinciales, y Gerencias Comarcales, dependientes de aquéllos.

Mediante Decreto 206/1991, de 11 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca y del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, se establece que la presidencia del I.A.R.A. recaiga en el Secretario General de Estructuras y Tecnología, que tendrá rango de Viceconsejero. Asimismo se atribuyen a los Delegados Provinciales las competencias que anteriormente ostentaban los Directores Provinciales del I.A.R.A. Las funciones de preparación, gestión, tramitación y propuesta de los asuntos que, afectando al Instituto Andaluz de Reforma Agraria, deban ser aprobados por resolución de su Presidente, serán ejercidas, según su ámbito funcional, por la Secretaría General Técnica o por la Dirección General de Servicios de la Consejería de Agricultura y Pesca, respetando en todo caso las peculiaridades de régimen jurídico y patrimonial del Organismo.

Conforme a esta norma, el I.A.R.A. se estructura en dos Direcciones Generales: la Dirección General de Desarrollo Forestal y la de Actuaciones Estructurales y Desarrollo Rural., cuyas competencias se establecen en los artículos 11 y siguientes. El Decreto 178/2000, de 23 de mayo, por el que se regula la Estructura Orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca, ha modificado nuevamente las competencias del Organismo.

## **2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Los resultados son magnitudes que indican la capacidad del Organismo para generar recursos económicos y financieros, distinguiéndose entre los resultados económico-patrimoniales, que se muestran en el apartado 2.2, y los resultados presupuestarios, que se analizan a continuación y representan la situación

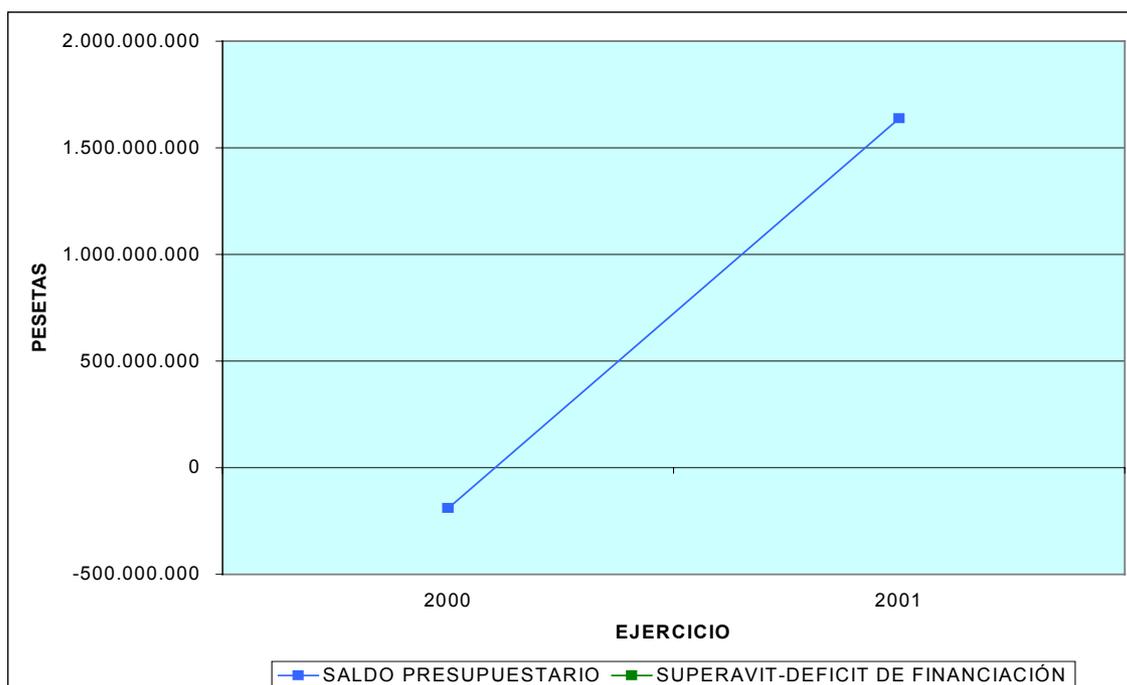
presupuestaria del ejercicio, la capacidad de financiación y de generación de recursos financieros a corto plazo.

## 2.1.- ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO

El **resultado no financiero o capacidad de financiación** del ejercicio es la diferencia entre la totalidad de los derechos y obligaciones netos de carácter no financiero (capítulos 1 a 7) reconocidos durante el ejercicio. El obtenido ha sido positivo, por importe de 1.638.558.350 pesetas, consecuencia de la importante desviación producida en el capítulo de ingresos patrimoniales.

El **saldo presupuestario** es la diferencia entre la totalidad de los ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio, incluida la **variación neta de los pasivos financieros**. En el ejercicio 2001 el saldo presupuestario ha sido de 1.638.418.567 pesetas.

### ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS DE 2000 Y 2001



EJERCICIO	2000	2001
RESULTADO NO FINANCIERO	-193.320.261	1.638.558.350
SALDO PRESUPUESTARIO	-190.157.180	1.638.418.567
SUPERAVIT-DEFICIT DE FINANCIACIÓN		

## RESUMEN DEL ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2001

Concepto	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	SALDOS
1.- Operaciones no financieras	5.792	4.154	1.638
2.- Operaciones con activos financieros			
<b>I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)</b>			<b>1.638</b>
<b>II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>			
<b>III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)</b>			<b>1.638</b>

\* Cifras en millones de pesetas

## 2.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

A continuación se ofrece un cuadro con la Cuenta del resultado económico patrimonial del Organismo correspondiente al ejercicio 2001, expresada en millones de pesetas, en el que igualmente se ofrece el peso relativo de cada una de las partidas en relación con el total.

### CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA 31 de diciembre de 2001

DEBE			HABER		
	Mil Ptas.	%		Mil Ptas.	%
<b>A) GASTOS</b>	<b>3.354</b>	<b>100,00%</b>	<b>B) INGRESOS</b>	<b>5.803</b>	<b>100,00%</b>
<b>1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOCIALES</b>	<b>235</b>	<b>7,00%</b>	<b>1.-INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>28</b>	<b>0,49%</b>
A) GASTOS DE PERSONAL	187	5,57%	A) INGRESOS TRIBUTARIOS	1	0,02%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	153	4,56%	A5) TASAS POR PRESTAC. SERV. O ACTIVIDADES	1	0,02%
A2) CARGAS SOCIALES	34	1,01%	B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	27	0,47%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	3	0,09%	B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O REALIZ. ,	4	0,07%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	3	0,09%	B2) PRECIOS PBCOS POR UTILIZ. PRIVADA O DE DOMIN	23	0,40%
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	45	1,34%	<b>2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>1.706</b>	<b>29,39%</b>
F1) POR DEUDAS	45	1,34%	A) REINTEGROS	9	0,16%
<b>2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>2.645</b>	<b>78,87%</b>	C) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	1.697	29,23%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	270	8,05%	C1) INGR. ACCESORIOS Y OTROS CORRIENTES	1.697	29,23%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.375	70,82%	F) OTROS INTERESES E INGR. ASIMILADOS	0	0,00%
<b>3.-PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>474</b>	<b>14,13%</b>	F1) OTROS INTERESES	0	0,00%
D) GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	474	14,13%	<b>3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>3.986</b>	<b>68,69%</b>
			C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.986	68,69%
			<b>4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>83</b>	<b>1,43%</b>
			D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	83	1,43%
<b>AHORRO</b>	<b>2.449</b>		<b>DESAHORRO</b>		

## 2.3.- BALANCE DE SITUACIÓN

En el siguiente cuadro, expresado en millones de pesetas, se presenta el balance del Organismo correspondiente al ejercicio 2001, así como el peso relativo de cada una de las partidas que lo componen.

**BALANCE DE SITUACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA REFORMA AGRARIA**  
31 de diciembre de 2001

<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
	2.001 mII de ptas.	%		2.001 mII de ptas.	%
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>12.854</b>	<b>79,36%</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>14.052</b>	<b>86,78%</b>
<b>I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL</b>	<b>13.634</b>	<b>84,19%</b>	<b>I. PATRIMONIO</b>	<b>11.604</b>	<b>71,66%</b>
1.-TERRENOS Y BIENES NATURALES	128	0,79%	1.-PATRIMONIO	11.604	71,66%
2.-INFRAESTRUC. Y BIENES DE USO GENERAL	13.506	83,40%	<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>2.448</b>	<b>15,12%</b>
<b>II. INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>452</b>	<b>2,79%</b>	<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>2.143</b>	<b>13,22%</b>
1.-GASTOS INVESTIGACION Y DESARR.	51	0,31%	<b>III. ACREEDORES</b>	<b>2.143</b>	<b>13,22%</b>
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	401	2,48%	1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	1.364	8,42%
<b>III. INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>-1.239</b>	<b>-7,66%</b>	2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	2	0,01%
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	-1.277	-7,89%	3.-ADMINISTRACIONES PUBLICAS	305	1,88%
2.-INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	38	0,23%	4.-OTROS ACREEDORES	370	2,28%
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES</b>	<b>7</b>	<b>0,04%</b>	5.-FIANZAS Y DEPOSITOS A CORTO PLAZO	102	0,63%
2.-OTRAS INVERSIONES Y CREDITOS A LARGO PLAZO	7	0,04%			
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>3.341</b>	<b>20,64%</b>			
<b>II. DEUDORES</b>	<b>3.264</b>	<b>20,16%</b>			
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS	2.058	12,71%			
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	1.206	7,45%			
<b>IV. TESORERIA</b>	<b>77</b>	<b>0,48%</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>16.195</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>16.195</b>	<b>100,00%</b>

## 2.4.- ESTADO DE LA TESORERÍA

En cuanto al estado de la tesorería, más adelante se recoge en un cuadro el resumen de las operaciones de Tesorería del Organismo Autónomo. Los datos que, en concreto, se hacen constar son las existencias iniciales, los cobros, los pagos y, por diferencia entre el importe de las dos primeras y la tercera columna, las existencias finales. Igualmente, y por diferencia entre las existencias finales e iniciales, se refleja el flujo neto de la tesorería.

### RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA

	EXISTENCIAS INICIALES	COBROS	PAGOS	EXISTENCIAS FINALES	FLUJO NETO
<b>INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA</b>	634	12.394	12.952	76	-558

\* Importes en millones de pesetas.

La existencia de un flujo neto de tesorería negativo supone que los cobros durante el ejercicio han sido inferiores a los pagos, cubriéndose este déficit de tesorería con las existencias iniciales, que, en consecuencia, se ven disminuidas. Como resultado se ha deteriorado sensiblemente la liquidez del Organismo.

## 2.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El Remanente de Tesorería se define como la magnitud obtenida al cierre del ejercicio por diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias. A su vez, se distingue entre remanente de tesorería afectado y no afectado teniendo en cuenta la vinculación existente entre determinados derechos y obligaciones, de forma que la obtención de aquéllos se condiciona a la realización de éstos.

El Remanente de Tesorería obtenido en el ejercicio 2001 se recoge en el cuadro siguiente, así como su comparación respecto al del ejercicio anterior.

<b>INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA</b>		
CONCEPTOS	IMPORTES	
	2000	2001
<b>1. (+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>3.612.155.499</b>	<b>1.686.507.538</b>
- (+) del Presupuesto corriente	2.475.642.204	1.800.823.991
- (+) de Presupuestos cerrados	653.868.455	256.889.535
- (+) de operaciones no presupuestarias	483.286.593	612.000
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	641.753	371.817.988
<b>2. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>4.290.483.907</b>	<b>1.762.688.104</b>
- (+) del Presupuesto corriente	3.745.827.213	1.299.066.152
- (+) de Presupuestos cerrados	125.022.544	64.700.399
- (+) de operaciones no presupuestarias	419.634.150	398.921.553
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0	0
<b>3. (+) Fondos líquidos</b>	<b>634.325.720</b>	<b>76.185.866</b>
I Remanente de Tesorería afectado		
II Remanente de Tesorería no afectado		
<b>Remanente de Tesorería total (1 – 2 + 3) = (I + II)</b>	<b>-44.002.688</b>	<b>5.300</b>

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 11 de octubre de 2001, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó el remanente de tesorería del Organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía. De esta forma el Organismo alcanza un equilibrio entre derechos y obligaciones.

## 2.6.- VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

Las variaciones netas de activos y pasivos reflejan, en términos globales, la evolución experimentada por la composición del patrimonio de los entes públicos como consecuencia de la ejecución del presupuesto. En los Organismos Autónomos no hay operaciones con activos o pasivos financieros, luego la variación se corresponde necesariamente con la inversión realizada, la variación de derechos y obligaciones reconocidas y el flujo de tesorería. Durante los ejercicios económicos 2000 y 2001, ascienden a los siguientes resultados:

	VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS		VARIACIÓN NETA DE PASIVOS	
	2000	2001	2000	2001
INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	1.630	292	737	-2.157

\* Importes en millones de pesetas.

El desglose de las citadas partidas globales ofrece como componentes más significativos el incremento de las inversiones reales (1.273.918.927 pesetas) y de los saldos de deudores extrapresupuestarios (720.440.750 pesetas correspondientes a ingresos presupuestarios recaudados por otros órganos de la Junta de Andalucía pendientes de transferir al Organismo), así como la disminución de los saldos de obligaciones pendientes de pago (2.507.083.206 pesetas) y derechos pendientes de cobro (1.071.797.133 pesetas, junto a la ya comentada disminución de los saldos de tesorería.

En el siguiente cuadro se ofrece una visión comparativa, para el ejercicio 2001, de las inversiones reales acometidas por el Organismo, el flujo neto de tesorería y el resultado patrimonial obtenido.

	INVERSIONES REALES	FLUJO NETO DE TESORERÍA	RESULTADO PATRIMONIAL
INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	1.274	-558	2.448

\* Importes en millones de pesetas.

Las inversiones reales se han materializado fundamentalmente en infraestructuras y bienes de uso general.

## 3.- CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2001 se aprueba con una previsión de ingresos y gastos de 10.349.403.000 pesetas, produciéndose modificaciones que incrementan el presupuesto por un importe neto de 3.054.141.431 pesetas, lo que supone un incremento del 29,51 por ciento sobre el presupuesto inicial, alcanzándose una previsión definitiva de 13.403.544.431 pesetas.

	2000	2001	Variación interanual
PREVISIÓN INICIAL	11.666	10.349	-1.317
PREVISIÓN DEFINITIVA	15.522	13.403	-2.119
MODIFICACIONES	3.857	3.054	803
% sobre previsión inicial	33,05%	29,51%	

\* Millones de pesetas.

Si la previsión inicial suponía una disminución del 11 por ciento sobre la del ejercicio anterior, la previsión definitiva incrementa este desfase hasta el 13 por ciento.

### 3.1.- MODIFICACIONES POR TIPOS

Distinguiendo por tipos de modificaciones presupuestarias, se presentan comparativamente los importes de los ejercicios 2000 y 2001:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2000	2001
I2. Ampliaciones	0	0
I3. Incorporación remanentes	5.003	5.020
I4. Generación de créditos	-3.265	-4.070
I5. Generación de créditos C. de Gobierno	2.118	2.104
T. Transferencias de créditos	648	1.355

• Importes en millones de pesetas.

En el siguiente cuadro se refleja el importe porcentual de los distintos tipos de modificaciones en relación con el crédito inicial, y de las transferencias en relación con el crédito definitivo.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2000	2001
I2. Ampliaciones	0%	0 %
I3. Incorporación remanentes	42,88%	48,50%
I4. Generación de créditos	-27,98%	-39,32%
I5. Generación de créditos C. de Gobierno	18,15%	20,33%
TOTAL	33,05%	29,51%
T. Transferencias de créditos	4,17%	10,10%

Debe indicarse, por una parte, la importancia porcentual creciente de las incorporaciones de remanentes (que se acercan al 50 por ciento del presupuesto y que son la causa principal de la importancia de las modificaciones en el Organismo, pues a su vez provocan la totalidad de las generaciones de Consejo de Gobierno para permitir la cofinanciación de las citadas incorporaciones) y la generación negativa producida como consecuencia del Acuerdo del Consejo de Gobierno mediante el que se declara la indisponibilidad de determinados créditos.

Por otra parte, debe reseñarse el importante incremento, tanto en términos absolutos como relativos, experimentado por las transferencias de créditos, y que encuentra su principal justificación en un expediente mediante el que se incrementan en 1.235.342.278 pesetas los créditos para transferencias de capital a D.A.P.S.A., reduciéndose los créditos para subvenciones de capital a actuaciones en estructuras de desarrollo rural e inversiones en bienes destinados al uso general, todo ello al objeto de paliar los daños producidos por las lluvias en caminos rurales y accesos a explotaciones agrarias.

### 3.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

Dentro del presupuesto de ingresos, la totalidad de las modificaciones corresponden a transferencias de capital. Esta circunstancia no es sino reflejo de la estructura financiera del Organismo, donde las transferencias de la Consejería de Agricultura y Pesca representan más del 90 por ciento del presupuesto de ingresos. Esta estructura se mantiene en ambos ejercicios, pudiendo señalarse que desaparece definitivamente la presupuestación de transferencias corrientes, mientras que el resto de los conceptos conservan su importancia relativa.

	2000 CRÉDITO INICIAL	2001 CRÉDITO INICIAL	2000 MODIFIC. MODIFIC.	2001 MODIFIC. MODIFIC.	2000 CRÉDITO DEFINIT.	2001 CRÉDITO DEFINIT.
<b>INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA</b>	11.666	10.349	3.857	3.054	15.522	13.403

\* Millones de pesetas.

#### RESUMEN DE MODIFICACIONES POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	PREVISIÓN INICIAL		MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	92	52	0	0	92	52
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83	0	-46	0	38	0
5.- ING. PATRIMONIALES	170	251	36	0	206	250
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>346</b>	<b>302</b>	<b>-10</b>	<b>0</b>	<b>336</b>	<b>302</b>
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	768	624	0	0	768	624
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.532	9.416	3.867	3.054	14.399	12.470
<b>TOTAL INGRESOS CAPITAL</b>	<b>11.300</b>	<b>10.040</b>	<b>3.867</b>	<b>3.054</b>	<b>15.167</b>	<b>13.094</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>11.646</b>	<b>10.342</b>	<b>3.857</b>	<b>3.054</b>	<b>15.502</b>	<b>13.396</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	20	7	0	0	20	7
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11.666</b>	<b>10.349</b>	<b>3.857</b>	<b>3.054</b>	<b>15.522</b>	<b>13.403</b>

Cifras en millones de pesetas

### 3.3.- PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos se aprueba con una estructura de gastos corrientes y de capital que refleja la de los ingresos previstos, y en la que los gastos corrientes representan sólo un 2,91 por ciento del presupuesto inicial, que se reduce al 2,25 por ciento en los créditos definitivos. Dentro de los gastos corrientes el 73 por ciento corresponde a gastos de personal, casi el 25 por ciento a gastos financieros, y sólo un escaso 2 por ciento corresponde a gastos corrientes.

En los gastos de capital, la proporción inicial de 40/60 entre inversiones reales y transferencias de capital pasa, en las previsiones definitivas, a una relación de 30/70. En este momento las transferencias de capital suponen el 67,32 por ciento del presupuesto del Organismo.

#### 3.3.1.- MODIFICACIONES POR CAPÍTULOS

Analizando la repercusión de las modificaciones por capítulos, debe hacerse especial mención en el efecto distorsionador que produce el acuerdo de no disponibilidad. Así, en el capítulo 6, absorbe la práctica totalidad de los créditos incorporados, mientras que las generaciones para la cofinanciación de éstos son compensadas por transferencias negativas, dando como resultado que, en términos netos, el capítulo 6 apenas se ve afectado por las modificaciones. Este mismo efecto se produce si comparamos las cifras de este ejercicio con las del anterior, dando como resultado unas variaciones notables.

#### COMPARATIVO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRED. DEFINITIVO	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- G.PERSONAL	215	221	4	0	219	221
2.- G. CORRIENTES	6	6	0	0	6	6
3.- G. FINANCIEROS	75	75	36	0	111	75
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50	0	-50	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>346</b>	<b>302</b>	<b>-10</b>	<b>0</b>	<b>336</b>	<b>302</b>
6.- INVERSIONES REALES	4.463	3.948	798	129	5.261	4.077
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.837	6.079	3.088	2.945	9.925	9.024
<b>TOTAL GASTOS CAPITAL</b>	<b>11.300</b>	<b>10.027</b>	<b>3.886</b>	<b>3.074</b>	<b>15.186</b>	<b>13.101</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>11.646</b>	<b>10.329</b>	<b>3.876</b>	<b>3.074</b>	<b>15.521</b>	<b>13.403</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	20	20	-19	-20	1	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>-19</b>	<b>-20</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.666</b>	<b>10.349</b>	<b>3.857</b>	<b>3.054</b>	<b>15.522</b>	<b>13.403</b>

Cifras en millones de pesetas

\* Millones de pesetas.

### 3.3.2.- MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS

Durante el ejercicio 2001 se ejecutaron dos programas, correspondientes a dos funciones y dos grupos de función, aunque el referido a servicios generales (donde se incluyen los capítulos 1 y 2) tiene un peso insignificante.

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
12P: D.S.G DEL I.A.R.A.	220	227	4	0	225	227
61A: REFORMA DE ESTRUCTURAS AGR.	11.445	10.122	3.853	3.054	15.297	13.176
<b>TOTALES</b>	<b>11.665</b>	<b>10.349</b>	<b>3.857</b>	<b>3.054</b>	<b>15.522</b>	<b>13.403</b>

\* Millones de pesetas.

## 4.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### 4.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos alcanza un total de derechos reconocidos de 5.792.573.376 pesetas, lo que representa un 43,21 por ciento sobre la previsión definitiva, y una recaudación neta de 3.991.749.385 pesetas, esto es, un 29,78 por ciento sobre la previsión definitiva y un 68,91 por ciento sobre los derechos reconocidos, porcentajes que, no obstante, representan un notable incremento sobre los alcanzados en el ejercicio anterior. Así, el porcentaje de ejecución (derechos reconocidos) se incrementa en 10,99 puntos, mientras que el de recaudación lo hace en 13,49 puntos.

	2000	2001	Variación interanual
DERECHOS RECONOCIDOS *	5.004	5.793	789
% sobre previsión definitiva	32,23%	43,22%	10,99 p.p.
RECAUDACIÓN NETA *	2.529	3.992	1.463
% sobre previsión definitiva	16,29%	29,78%	13,49 p.p.

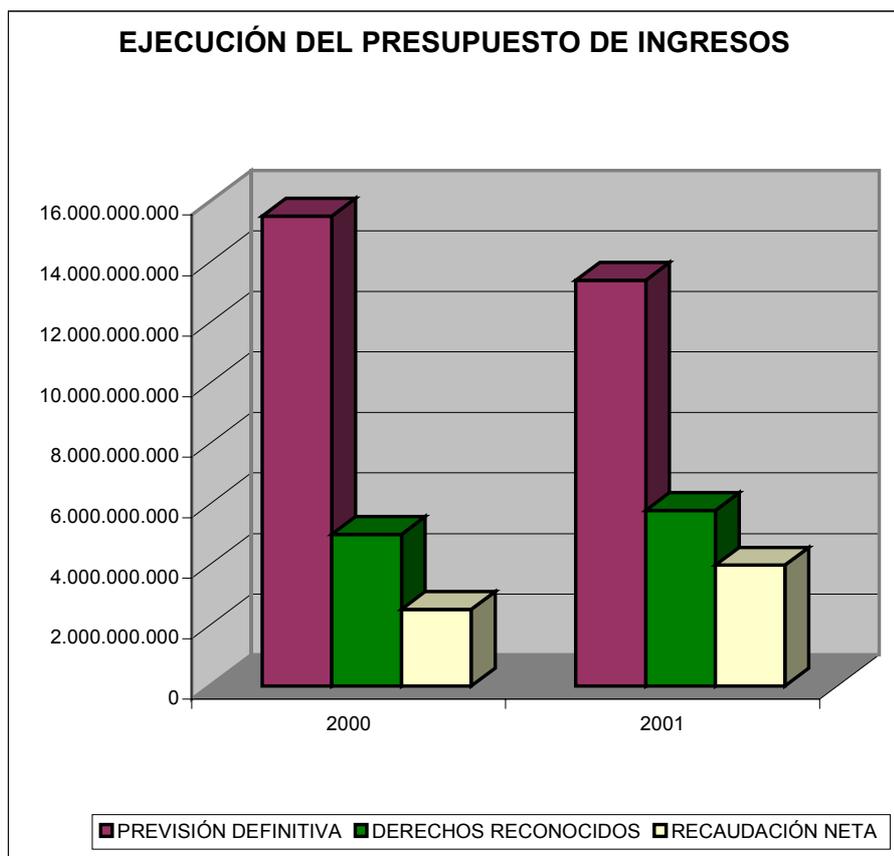
\* Millones pesetas

En el ámbito del Organismo Autónomo, se ofrece a continuación un cuadro comparativo de la ejecución del presupuesto por años y capítulos.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	PREVISIÓN DEFINITIVA		DERECHOS RECONOC.		RECAUDACIÓN NETA	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	92	52	143	14	66	14
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38	0	0	0	0	0
5.- ING. PATRIMONIALES	206	250	1.148	1.720	1.148	1.720
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>336</b>	<b>302</b>	<b>1.291</b>	<b>1.734</b>	<b>1.214</b>	<b>1.734</b>
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	768	624	156	73	156	73
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.399	12.470	3.554	3.986	1.155	2.185
<b>TOTAL INGRESOS CAPITAL</b>	<b>15.167</b>	<b>13.094</b>	<b>3.710</b>	<b>4.058</b>	<b>1.311</b>	<b>2.258</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>15.502</b>	<b>13.396</b>	<b>5.001</b>	<b>5.793</b>	<b>2.525</b>	<b>3.992</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	20	7	3	0	3	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.522</b>	<b>13.403</b>	<b>5.004</b>	<b>5.793</b>	<b>2.529</b>	<b>3.992</b>

Cifras en millones de pesetas



No cabe sino comentar las importantes desviaciones que se ponen de manifiesto al observar el cuadro. Por una parte, y de forma reiterada, hay una importante desviación en las previsiones del capítulo 5,

donde se alcanzan resultados de casi el 700 por ciento. Sin embargo, los ingresos se producen en conceptos que inicialmente no estaban presupuestados, aunque los efectivamente presupuestados apenas obtienen realización. Por otra, en el caso de los capítulos 6 y 7 hay que distinguir entre las previsiones de transferencias de financiación, en las que el escaso grado de ejecución viene determinado por la innecesariedad de las mismas, en proporción al grado de ejecución del presupuesto de gastos y la obtención de recursos adicionales en capítulo 5, y el resto de las previsiones (ingresos por enajenación de inversiones reales y transferencias finalistas, incluidas FEDER y FEOGA), donde el grado de ejecución es prácticamente nulo.

## 4.2.- ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La evolución experimentada por los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores, por capítulos, se resume en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	SALDO INICIAL	ANULACIONES RECTIFICACIONES	RECAUDACIÓN	SALDO FINAL
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	117.591.048	0	0	117.591.048
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	34.093.897	0	0	34.093.897
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>151.684.945</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>151.684.945</b>
6.- ENAJ. DE INVERSIONES REALES	83.780.318	0	0	83.780.318
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.876.371.124	474.242.261	2.398.378.863	3.750.000
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>2.960.151.442</b>	<b>474.242.261</b>	<b>2.398.378.863</b>	<b>87.530.318</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	17.674.272	0	0	17.674.272
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>17.674.272</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.674.272</b>
<b>TOTAL DERECHOS</b>	<b>3.129.510.659</b>	<b>474.242.261</b>	<b>2.398.378.863</b>	<b>265.889.535</b>

Debe reseñarse el importante descenso de los derechos pendientes de cobro, si bien la única gestión recaudatoria realizada se refiere a las transferencias de financiación de la Consejería. Las anulaciones corresponden a transferencias finalistas del FEOGA que procedían de 1993. El resto de los créditos tiene una antigüedad cercana a los diez años.

## 5.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

### 5.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

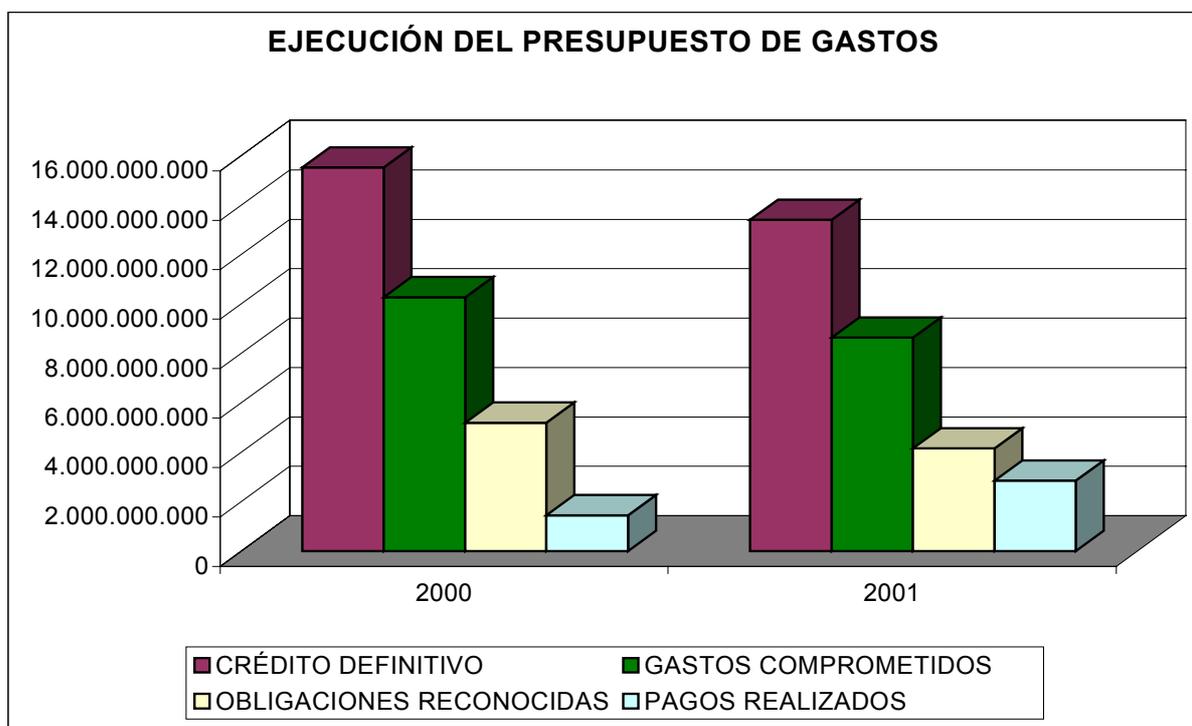
En el cuadro siguiente se desglosa comparativamente la ejecución del presupuesto por capítulos en los dos últimos ejercicios, distinguiendo créditos definitivos, comprometidos, obligaciones reconocidas y pagos realizados, reflejando el gráfico las magnitudes acumuladas.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	CRED. DEFINITIVO		CRED. COMPROM.		OBL. RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- G.PERSONAL	219	221	192	188	192	188	192	187
2.- G. CORRIENTES	6	6	2	3	2	3	2	3
3.- G. FINANCIEROS	111	75	34	45	34	45	0	40
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>336</b>	<b>302</b>	<b>228</b>	<b>235</b>	<b>228</b>	<b>235</b>	<b>194</b>	<b>230</b>
6.- INVERSIONES REALES	5.261	4.077	3.063	1.926	1.230	1.274	639	1.148
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.925	9.024	6.983	6.481	3.736	2.645	616	1.477
<b>TOTAL GASTOS CAPITAL</b>	<b>15.186</b>	<b>13.101</b>	<b>10.046</b>	<b>8.407</b>	<b>4.966</b>	<b>3.919</b>	<b>1.254</b>	<b>2.625</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>15.521</b>	<b>13.403</b>	<b>10.275</b>	<b>8.643</b>	<b>5.194</b>	<b>4.154</b>	<b>1.448</b>	<b>2.855</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	1	0	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>15.522</b>	<b>13.403</b>	<b>10.275</b>	<b>8.643</b>	<b>5.194</b>	<b>4.154</b>	<b>1.448</b>	<b>2.855</b>

Cifras en millones de pesetas

Como aspectos susceptibles de ser reseñados, desde un punto de vista comparativo, podemos indicar que, pese a haber disminuido el presupuesto, no se han mejorado los niveles de ejecución del ejercicio anterior. Así, frente a un porcentaje de créditos dispuestos del 66,19 por ciento, se alcanza en este ejercicio sólo un 64,48 por ciento, y frente a un 33,46 por ciento de reconocimiento de obligaciones, se alcanza sólo el 30,99 por ciento. Únicamente en la materialización de pagos se observa una mejora sustancial, pasando del 9,32 al 21,30 por ciento.



	(A) CRÉDITO DEFINITIVO	(B) COMPRO- MISOS DE GASTOS	% COMPRO- MISOS DE GASTOS	(C) OBLIGAC. RECONO- CIDAS	(C/A) % EJEC. OBL./ CRED.	(D) PAGOS REALIZA- DOS	(E=C-D) OBLIGA. PTES. PAGO
<b>INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA</b>	13.403	8.643	64,48%	4.154	30,99%	2.855	1.299

\* Cifras en millones de pesetas.

## 5.2.- ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

La situación de las obligaciones pendientes de pago con origen en ejercicios anteriores, por capítulos presupuestarios, se expone en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	SALDO FINAL
1.- GASTOS DE PERSONAL	26.601.421	0	23.411.864
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	109.709	107.126	2.583
3.- INTERESES	33.950.153	33.950.153	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>60.661.283</b>	<b>34.057.279</b>	<b>23.414.447</b>
6.- INVERSIONES REALES	650.732.368	591.486.853	3.093.651
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.159.454.222	3.097.606.554	38.192.301
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>3.810.186.590</b>	<b>3.689.093.407</b>	<b>41.285.952</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	1.884	1.884	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.884</b>	<b>1.884</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>3.870.849.757</b>	<b>3.723.152.570</b>	<b>64.700.399</b>

Salvo 195.213 pesetas, las obligaciones que integran el saldo final tienen, al cierre del ejercicio, una antigüedad superior a tres años. Además de los pagos realizados, se han producido rectificaciones por importe de 82.996.788 pesetas, que no se consideran en el cuadro anterior. De éstas, 23.655.367 pesetas correspondían a subvenciones de capital que procedían del ejercicio 2000, mientras las restantes procedían del ejercicio 1992.

## 5.3.- COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

El importe de los compromisos adquiridos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores en virtud del artículo 39 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública, asciende a 5.018.916.940 pesetas, con el desglose que, por capítulos y anualidades, se recoge en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	2002	2003	2004	2005
1.- GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0
3.- INTERESES	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
6.- INVERSIONES REALES	2.193.080.387	789.410.005	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.711.555.171	233.180.972	91.690.405	0
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>3.904.635.558</b>	<b>1.022.590.977</b>	<b>91.690.405</b>	<b>0</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL COMPROMISOS</b>	<b>3.904.635.558</b>	<b>1.022.590.977</b>	<b>91.690.405</b>	<b>0</b>

#### 5.4.- ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES.

Pasando al análisis de los datos de ejecución por programas y funciones, se ofrecen a continuación una serie de cuadros donde se reflejan, por programa y capítulo, los tres niveles de ejecución presupuestaria.

CAPÍTULO	Cred. Inicial	Modific.	Cred. Definit.	Compromisos	Obligaciones	Pagos. Realiz.
<b>12P-D.S.G. DEL I.A.R.A.</b>	<b>227.164.000</b>	<b>0</b>	<b>227.164.000</b>	<b>190.238.757</b>	<b>190.238.757</b>	<b>189.901.488</b>
1	221.044.000	0	221.044.000	187.503.402	187.503.402	187.331.648
2	6.120.000	0	6.120.000	2.735.355	2.735.355	2.569.840
<b>61A-REFORMA DE LAS ESTRUC</b>	<b>10.122.239.000</b>	<b>3.054.141.431</b>	<b>13.176.380.431</b>	<b>8.452.739.496</b>	<b>3.963.916.052</b>	<b>2.665.187.169</b>
3	75.000.000	0	75.000.000	45.224.232	45.224.232	40.298.100
6	3.948.069.000	129.388.693	4.077.457.693	1.926.383.101	1.273.918.927	1.147.783.568
7	6.079.170.000	2.944.612.955	9.023.782.955	6.480.992.380	2.644.633.110	1.476.965.718
8	20.000.000	-19.860.217	139.783	139.783	139.783	139.783
<b>TOTAL</b>	<b>10.349.403.000</b>	<b>3.054.141.431</b>	<b>13.403.544.431</b>	<b>8.642.978.253</b>	<b>4.154.154.809</b>	<b>2.855.088.657</b>

Esta información se completa con la memoria de cumplimiento de objetivos que se acompaña como anexo.

#### 5.5.- ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES

A continuación, se establece una comparación de los saldos a 31 de diciembre de libramientos a justificar o de justificación diferida pendientes de justificar una vez transcurrido el plazo para ello, en el Organismo Autónomo, en los ejercicios 2000 y 2001.

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	2000		2001		VARIACIÓN	
	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE
	346.284.611	44.889.946	350.763.963	37.584.383	4.479.352	7.305.563

## **6.- GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA**

El Organismo ha gestionado durante el ejercicio fondos europeos de los servicios 11, 15 y 17 (FEOGA y FEDER) por importe total de 11.133.324.467 pesetas. De dicha cantidad sólo 389.512.626 pesetas corresponden a FEDER, habiendo sido objeto de incorporación al ejercicio corriente, donde se han reconocido y pagado obligaciones por importe de 388.907.067 pesetas.

De las 10.743.811.841 pesetas restantes, han sido objeto de incorporación, procedentes de ejercicios anteriores, 4.651.430.841 pesetas, y se han reconocido obligaciones por importe de 2.397.134.823 pesetas.

El Organismo ha realizado actuaciones financiadas con el F.C.I. por importe de 163.350.942 pesetas.

El Organismo ha realizado la siguiente actuación con financiación afectada (Servicio 18): “Medidas urgentes para reparar los efectos de la sequía”, reconociendo obligaciones por importe de 15.469.132 pesetas. Esta actuación se realiza conjuntamente con la Consejería de Agricultura y Pesca.

## **7.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C.P. EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA**

### **7.1.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS ESTÁTICO**

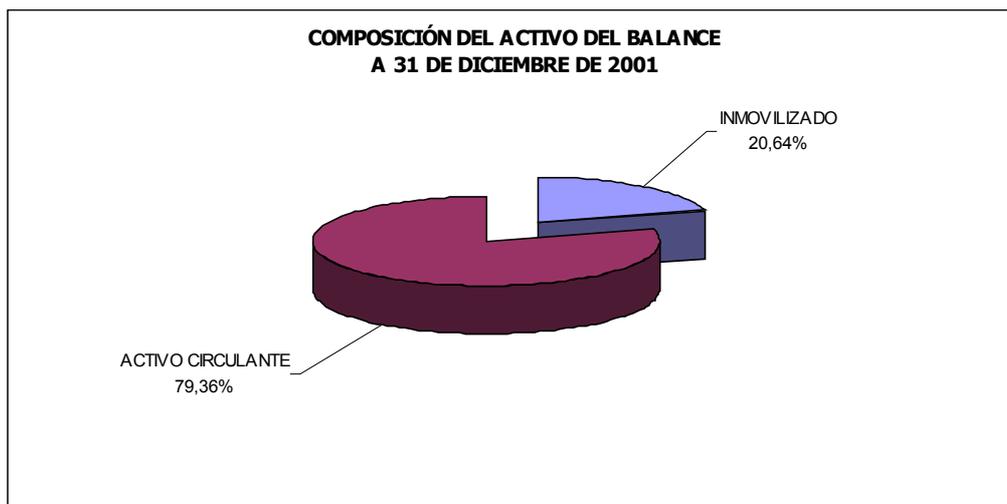
En el presente epígrafe va a ser objeto de análisis el Balance del Instituto Andaluz de Reforma Agraria desde una perspectiva estática: se reflejará la estructura del Balance, así como la importancia relativa de las diferentes masas que lo integran.

En el cuadro siguiente se refleja el Balance cerrado a 31 de diciembre del ejercicio 2001. Para cada una de las partidas que lo integran, se muestran, en la primera columna, las cifras absolutas en millones de pesetas y, en la segunda columna, el peso en términos porcentuales de cada una de estas cifras, con respecto al total. (Tanto en este cuadro como en los siguientes, sólo figuran las partidas que tiene representación en términos de millones de pesetas)

**BALANCE DE SITUACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA REFORMA AGRARIA**  
31 de diciembre de 2001

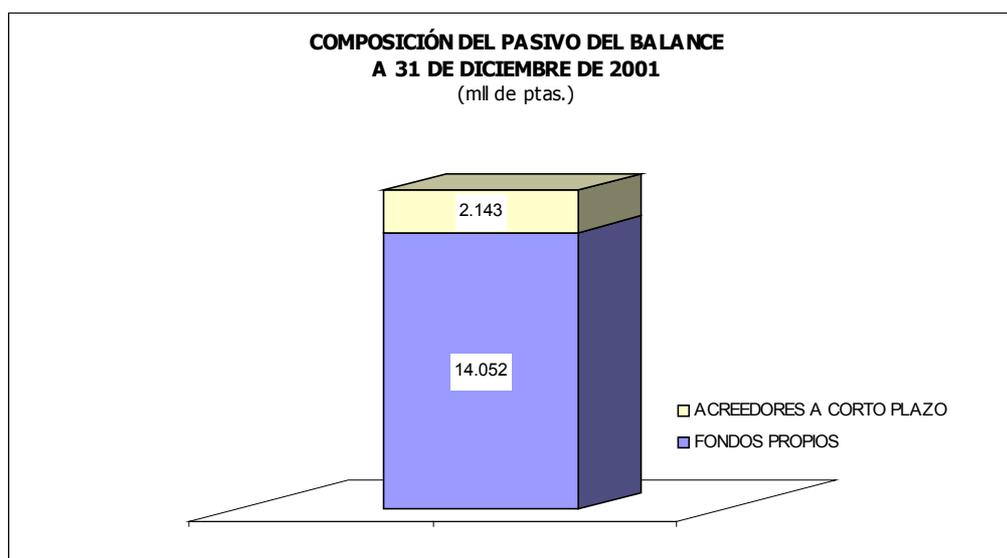
ACTIVO		2.001 mll de ptas.	%	PASIVO		2.001 mll de ptas.	%
<b>A) INMOVILIZADO</b>		<b>12.854</b>	<b>79,36%</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>		<b>14.052</b>	<b>86,78%</b>
<b>I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL</b>		<b>13.634</b>	<b>84,19%</b>	<b>I. PATRIMONIO</b>		<b>11.604</b>	<b>71,66%</b>
1.-TERRENOS Y BIENES NATURALES		128	0,79%	1.-PATRIMONIO		11.604	71,66%
2.-INFRAESTRUC. Y BIENES DE USO GENERAL		13.506	83,40%	<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>2.448</b>	<b>15,12%</b>
<b>II. INMOVILIZADO INMATERIAL</b>		<b>452</b>	<b>2,79%</b>	<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		<b>2.143</b>	<b>13,22%</b>
1.-GASTOS INVESTIGACION Y DESARR.		51	0,31%	<b>III. ACREEDORES</b>		<b>2.143</b>	<b>13,22%</b>
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		401	2,48%	1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS		1.364	8,42%
<b>III. INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>		<b>-1.239</b>	<b>-7,66%</b>	2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS		2	0,01%
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES		-1.277	-7,89%	3.-ADMINISTRACIONES PUBLICAS		305	1,88%
2.-INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA		38	0,23%	4.-OTROS ACREEDORES		370	2,28%
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES</b>		<b>7</b>	<b>0,04%</b>	5.-FIANZAS Y DEPOSITOS A CORTO PLAZO		102	0,63%
2.-OTRAS INVERSIONES Y CREDITOS A LARGO PLAZO		7	0,04%				
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>3.341</b>	<b>20,64%</b>				
<b>II. DEUDORES</b>		<b>3.264</b>	<b>20,16%</b>				
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS		2.058	12,71%				
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS		1.206	7,45%				
<b>IV. TESORERIA</b>		<b>77</b>	<b>0,48%</b>				
<b>TOTAL</b>		<b>16.195</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL</b>		<b>16.195</b>	<b>100,00%</b>

Por lo que respecta al Activo del Balance, como muestra el siguiente gráfico, el Fijo ( que representa el 79,36% del total) tiene un peso mucho más importante que el Circulante (el montante de este último supone el 20,64% restante).



Dentro del Inmovilizado, la partida que mayor volumen representa es la de Inversiones Destinadas al Uso General, con un montante de 13.634 MP; en concreto, son las Inversiones en Infraestructuras y Bienes de Uso General las que reflejan un mayor peso, cuyo importe es de 13.506 MP.

Por su parte, dentro del Circulante, el mayor epígrafe corresponde a Deudores, representando el 20,16% del Activo. En concreto, la partida de Deudores Presupuestarios es la de mayor volumen, con un importe de 2.058 MP, lo que supone el 12,71% del total.



En relación con el Pasivo del Balance, tal y como se aprecia en el gráfico anterior, los Fondos Propios destacan por su importancia cuantitativa (14.052 MP), pues representan el 86,78% del Pasivo total, mientras que los Acreedores a Corto Plazo y representan el resto (13,22%).

Dentro de los Fondos Propios, la partida más importante es la de Patrimonio con un 71,66% del total (11.604 MP). Por su parte, dentro de los Acreedores a Corto Plazo, se destaca la agrupación de Acreedores Presupuestarios, significando en términos absolutos 1.364 MP.

## 7.2.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS DINÁMICO

En este apartado se analizará el Balance del Instituto de Reforma Agraria desde una perspectiva dinámica, realizando un estudio comparativo de la evolución que han experimentado las diferentes partidas con respecto al ejercicio anterior. Ello es posible dado que la estructura con la que se presenta el balance en el ejercicio 2001 es similar a la del año anterior y, además, los criterios y principios contables aplicados, así como las normas de valoración empleadas, también son análogos en los dos ejercicios objeto de comparación.

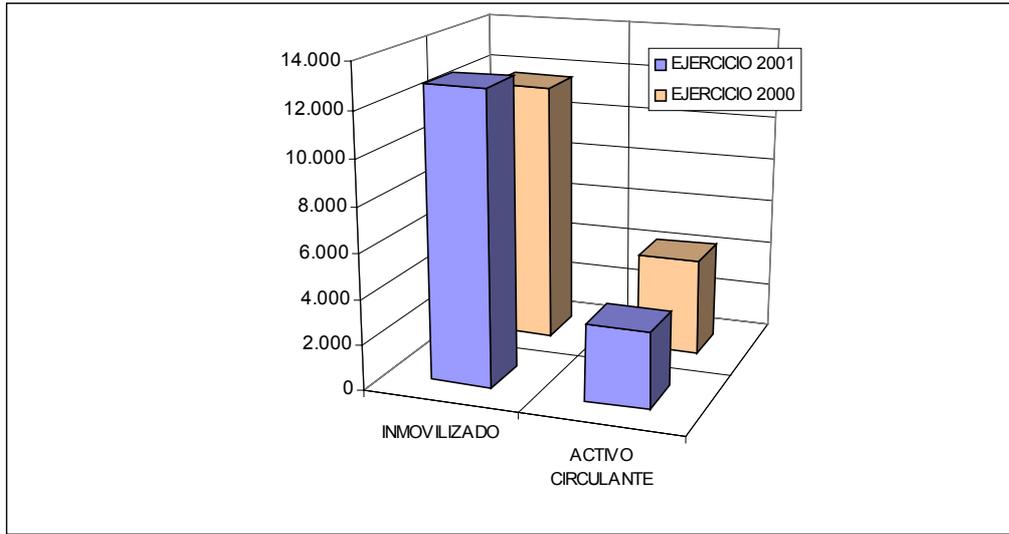
**ANÁLISIS DINÁMICO DEL ACTIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA REFORMA AGRARIA  
EJERCICIOS 2001-2000**

ACTIVO (mll ptas.)	A	B	C	%	%
	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>12.854</b>	<b>11.623</b>	<b>1.231</b>	<b>10,59%</b>	<b>423,02%</b>
<b>I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL</b>	<b>13.634</b>	<b>12.539</b>	<b>1.095</b>	<b>8,73%</b>	<b>376,29%</b>
1.-TERRENOS Y BIENES NATURALES	128	128	0	0,00%	0,00%
2.-INFRAESTRUC. Y BIENES DE USO GENERAL	13.506	12.411	1.095	8,82%	376,29%
<b>II. INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>452</b>	<b>323</b>	<b>129</b>	<b>39,94%</b>	<b>44,33%</b>
1.-GASTOS INVESTIGACIÓN Y DESARR.	51	2	49	2.450,00%	16,84%
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	401	321	80	24,92%	27,49%
<b>III. INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>-1.239</b>	<b>-1.246</b>	<b>7</b>	<b>-0,56%</b>	<b>2,41%</b>
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	-1.277	-1.284	7	-0,55%	2,41%
2.-INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	38	38	0	0,00%	0,00%
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
2.-OTRAS INVERSIONES Y CRÉDITOS A LARGO PLAZO	7	7	0	0,00%	0,00%
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>3.341</b>	<b>4.281</b>	<b>-940</b>	<b>-21,96%</b>	<b>-323,02%</b>
<b>II. DEUDORES</b>	<b>3.264</b>	<b>3.646</b>	<b>-382</b>	<b>-10,48%</b>	<b>-131,27%</b>
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS	2.058	3.130	-1.072	-34,25%	-368,38%
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	1.206	516	690	133,72%	237,11%
<b>IV. TESORERÍA</b>	<b>77</b>	<b>635</b>	<b>-558</b>	<b>87,87%</b>	<b>191,75%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16.195</b>	<b>15.904</b>	<b>291</b>	<b>1,83%</b>	<b>100,00%</b>

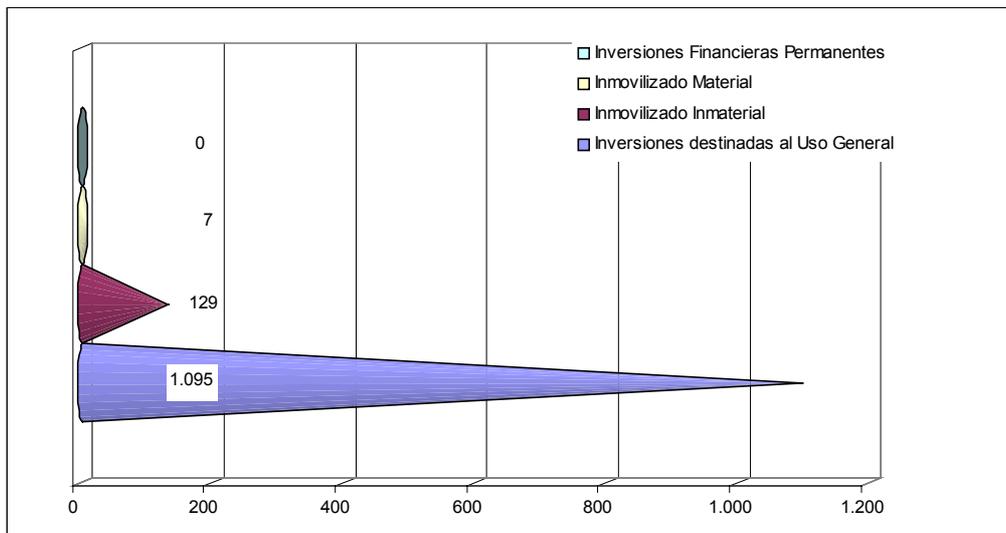
El anterior cuadro muestra, en millones de ptas., para cada una de las partidas que integran el Activo del Balance de Situación, sus importes en el ejercicio 2001 y 2000, la diferencia entre ambos, así como el porcentaje que representa la variación de un ejercicio a otro. Se incluye, asimismo, una última columna que refleja el peso relativo de la variación de cada partida respecto a la variación total.

Como puede apreciarse, el Activo del Balance ha experimentado un crecimiento del 1,83% con respecto al ejercicio anterior, lo que supone en términos absolutos la cantidad de 291 MP. Si bien, en términos generales, esta variación no aparece excesivamente significativa, no se puede decir lo mismo respecto a la evolución registrada por cada una de las partidas que componen el Activo. Así, mientras el Inmovilizado ha crecido en 1.231 MP (esto es, un 10,59%) el Activo Circulante ha disminuido en 940 MP (un 21,96%), lo que evidencia una tendencia a la consolidación de la estructura fija del Activo en detrimento del Circulante.

En el siguiente gráfico se puede apreciar con mayor claridad la variación que han experimentado las principales masas que integran el Activo del Balance.



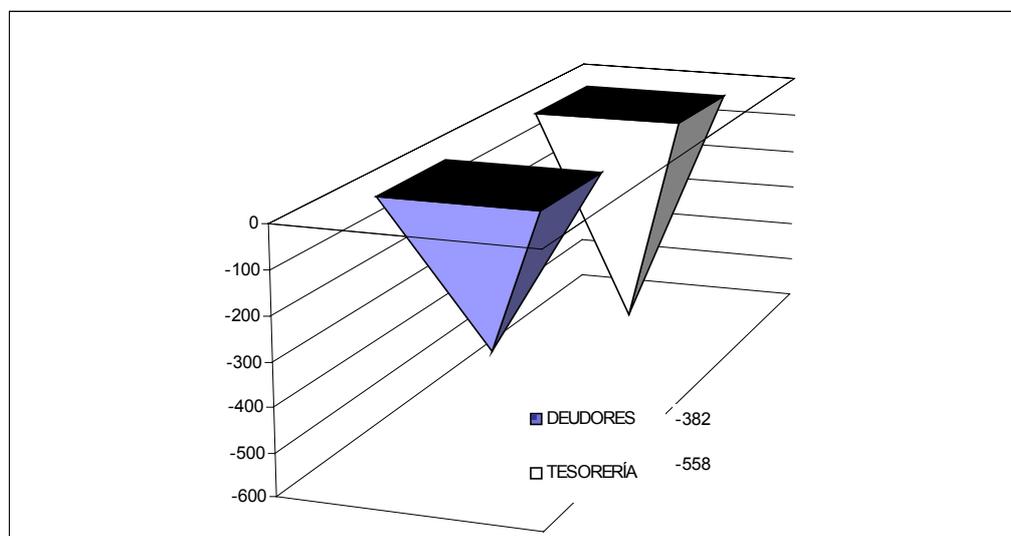
Centrándonos en el Inmovilizado, el siguiente gráfico muestra la evolución que han experimentado en términos absolutos las diferentes agrupaciones que lo integran:



Como puede apreciarse, lo más destacado es el incremento registrado en las Inversiones Destinadas al Uso General (1.095 MP), incremento que supone el 376,29% de la variación total. Esta variación se localiza, concretamente, en la partida de Infraestructuras y Bienes de Uso General.

El Inmovilizado Inmaterial, si bien ha crecido de forma significativa con respecto al ejercicio anterior (un 39,94%), la importancia de esta variación en términos absolutos es muy inferior a la de la agrupación anterior (129 MP, lo que representa el 44,33% del total).

Por lo que respecta al Activo Circulante, el siguiente gráfico muestra la variación registrada en las agrupaciones que lo integran:



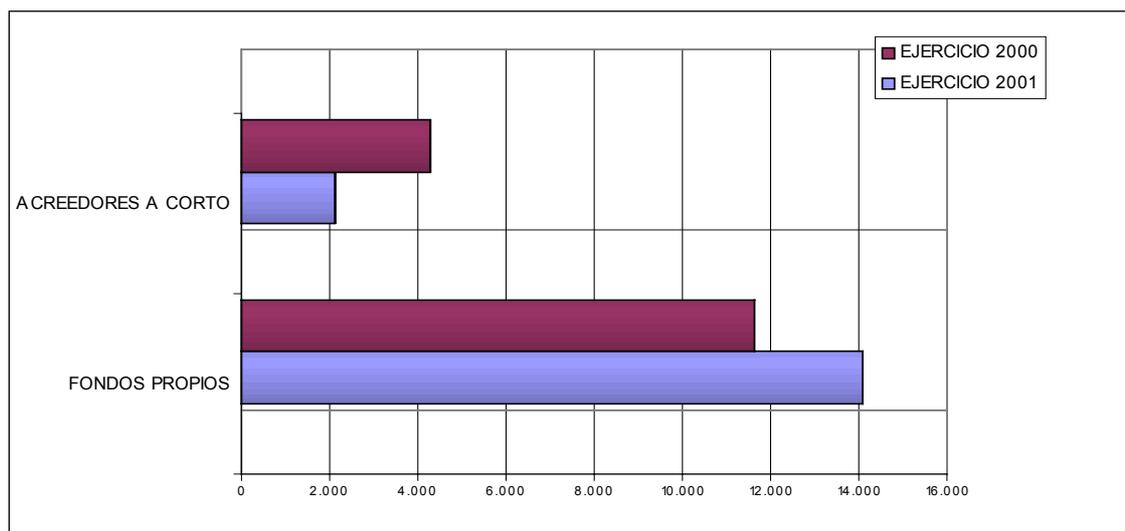
Según se observa, tanto la agrupación de Deudores como la de Tesorería han descendido de manera significativa (la primera en 382 MP y la segunda en 558 MP), si bien la variación de la Tesorería es más acusada dado que supone un 87,87% con respecto al ejercicio anterior, y representa el 191,75% de la variación total.

Pasando a analizar el Pasivo del Balance, en el siguiente cuadro figura, al igual que se hizo con el Activo, el importe en millones de pesetas de cada una de las partidas que lo integran, referido tanto al ejercicio 2001 como al 2000. También figura, tanto en valores absolutos como relativos, la diferencia que supone la evolución registrada en dichas partidas, así como el peso de dicha evolución respecto a la variación total del Pasivo.

#### ANÁLISIS DINÁMICO DEL PASIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA REFORMA AGRARIA EJERCICIOS 2001-2000

PASIVO (mil ptas.)	A	B	C	%	%
	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>14.052</b>	<b>11.605</b>	<b>2.447</b>	<b>21,09%</b>	<b>840,89%</b>
<b>I. PATRIMONIO</b>	<b>11.604</b>	<b>10.558</b>	<b>1.046</b>	9,91%	359,45%
1.-PATRIMONIO	11.604	10.558	1.046	9,91%	359,45%
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>2.448</b>	<b>1.047</b>	<b>1.401</b>	133,81%	481,44%
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>2.143</b>	<b>4.299</b>	<b>-2.156</b>	<b>-50,15%</b>	<b>-740,89%</b>
<b>III. ACREEDORES</b>	<b>2.143</b>	<b>4.299</b>	<b>-2.156</b>	<b>-50,15%</b>	<b>-740,89%</b>
1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	1.364	3.871	-2.507	-64,76%	-861,51%
2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	2	2	0	0,00%	0,00%
3.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	305	304	1	0,33%	0,34%
4.-OTROS ACREEDORES	370	1	369	36.900,00%	126,80%
5.-FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	102	121	-19	-15,70%	-6,53%
<b>TOTAL</b>	<b>16.195</b>	<b>15.904</b>	<b>291</b>	<b>1,83%</b>	<b>100,00%</b>

El crecimiento total del Pasivo ha sido, al igual que en el Activo, del 1,83%; esto es, de 291 MP. Esta variación se justifica por el aumento producido por los Fondos Propios, que ha sido del 21,09% (2.447 MP), aumento que se ha contrarrestado por el notable descenso en los Acreedores a Corto Plazo, que ha alcanzado el -50,15% (2.156 MP). Dichas tendencias pueden apreciarse en el siguiente gráfico:



Pormenorizando al nivel de partida, dentro de los Fondos Propios, tanto el Patrimonio como los Resultados del Ejercicio han crecido significativamente (1.046 MP y 1.401 MP, respectivamente) si bien destaca especialmente esta segunda partida por cuanto supone un incremento del 133,81% con respecto al ejercicio anterior, habiendo contribuido en un 481,44% a la variación total.

En cuanto a los Acreedores a Corto Plazo, lo más reseñable es la evolución de los Acreedores Presupuestarios, partida ésta que, además de ser la de mayor cuantía, es la que absorbe la mayor parte del descenso registrado en la agrupación. Esta partida, en concreto, ha disminuido en 2.507 MP, lo que supone el 861,51% de la variación total.

Del análisis realizado, y a modo de conclusión, puede afirmarse que en el Organismo objeto de análisis existe una tendencia a consolidar la estructura fija del Balance, en detrimento del circulante, lo que se aprecia tanto en el Activo como en el Pasivo.

### 7.3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. ANÁLISIS ESTÁTICO.

Siguiendo la misma metodología empleada con el Balance de Situación, en el presente epígrafe se va a analizar la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial desde un punto de vista estático. Posteriormente,

se analizará este estado desde una perspectiva dinámica, comparándolo con el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior.

El presente cuadro nos muestra la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del Instituto Andaluz de Reforma Agraria para el ejercicio 2001 en millones de pesetas; asimismo se expresa el peso relativo de cada partida con respecto al total.

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA**  
31 de diciembre de 2001

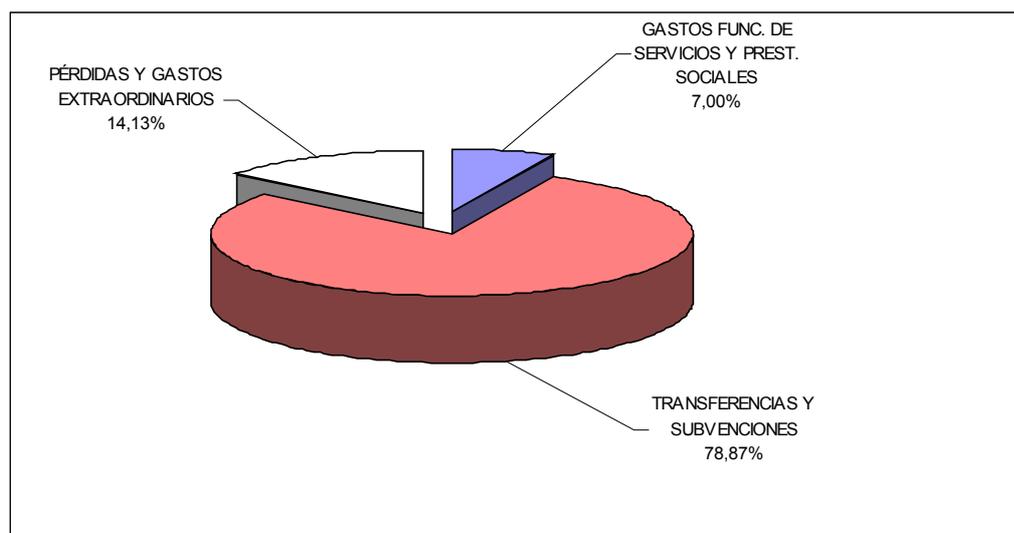
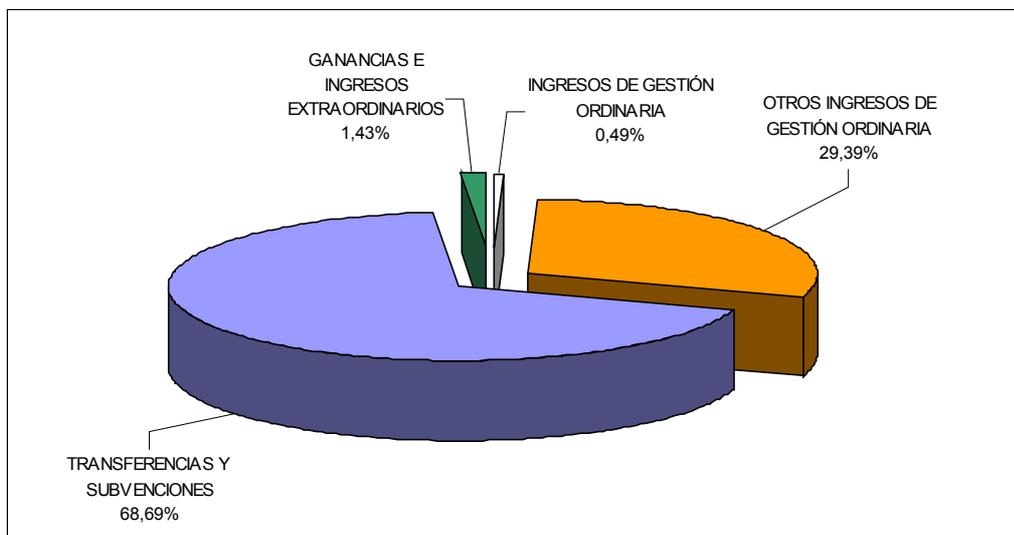
DEBE			HABER		
	MII Ptas.	%		MII Ptas.	%
<b>A) GASTOS</b>	<b>3.354</b>	<b>100,00%</b>	<b>B) INGRESOS</b>	<b>5.803</b>	<b>100,00%</b>
<b>1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOCIALES</b>	<b>235</b>	<b>7,00%</b>	<b>1.-INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>28</b>	<b>0,49%</b>
A) GASTOS DE PERSONAL	187	5,57%	A) INGRESOS TRIBUTARIOS	1	0,02%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	153	4,56%	A5) TASAS POR PRESTAC. SERV. O ACTIVIDADES	1	0,02%
A2) CARGAS SOCIALES	34	1,01%	B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	27	0,47%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	3	0,09%	B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O REALIZ. /	4	0,07%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	3	0,09%	B2) PRECIOS PBCOS POR UTILIZ. PRIVADA O DE DOMINIO	23	0,40%
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	45	1,34%	<b>2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>1.706</b>	<b>29,39%</b>
F1) POR DEUDAS	45	1,34%	A) REINTEGROS	9	0,16%
<b>2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>2.645</b>	<b>78,87%</b>	C) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	1.697	29,23%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	270	8,05%	C1) INGR. ACCESORIOS Y OTROS CORRIENTES	1.697	29,23%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.375	70,82%	F) OTROS INTERESES E INGR. ASIMILADOS	0	0,00%
<b>3.-PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>474</b>	<b>14,13%</b>	F1) OTROS INTERESES	0	0,00%
D) GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	474	14,13%	<b>3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>3.986</b>	<b>68,69%</b>
			C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.986	68,69%
			<b>4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>83</b>	<b>1,43%</b>
			D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	83	1,43%
<b>AHORRO</b>	<b>2.449</b>		<b>DESAHORRO</b>		

Como puede apreciarse, dicho Organismo ha tenido un resultado positivo en el ejercicio 2001 de 2.449 MP.

Los siguientes gráficos muestran la participación de cada una de las partidas que componen tanto los ingresos como los gastos en el total de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Como puede apreciarse en el gráfico siguiente, el 68,69% de los ingresos provienen de Transferencias y Subvenciones (3.986 MP), en su totalidad de capital. Del resto, destaca el epígrafe correspondiente a Otros Ingresos de Gestión Ordinaria, que aglutina el 29,39% del total y se compone mayoritariamente de los recursos correspondientes a la partida de Ingresos Accesorios y Otros Corrientes.

En cuanto a los gastos, el 78,87% son Transferencias y Subvenciones (2.645 MP), en su totalidad de capital. Dentro de los Gastos de Funcionamiento (el 7% del total) el mayor peso corresponde a los de personal.



En conclusión, con los ingresos, que provienen casi en su totalidad de Transferencias y Subvenciones de Otros Ingresos de Gestión Ordinaria, se financian los gastos, que se destinan mayoritariamente a Transferencias y Subvenciones.

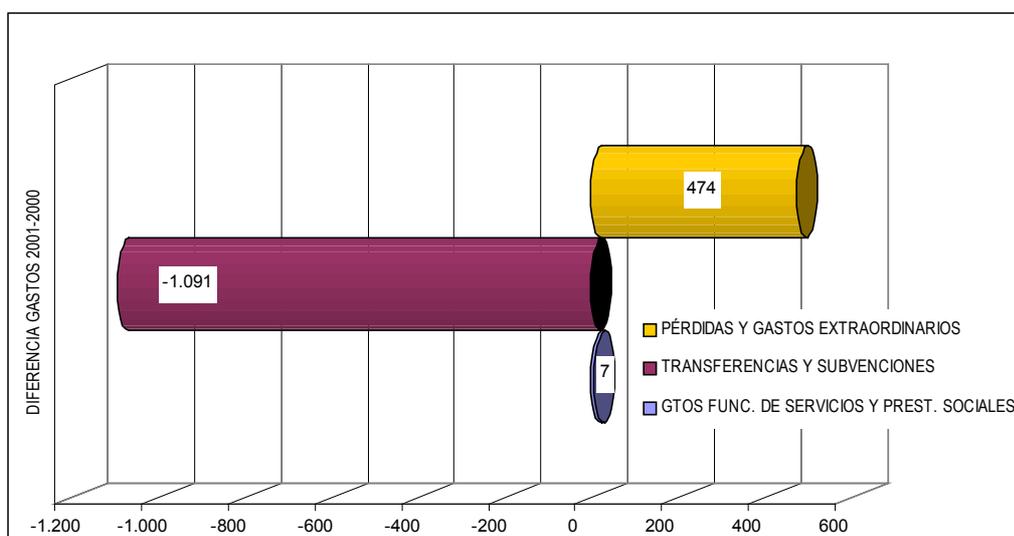
#### 7.4.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS DINÁMICO.

En el siguiente cuadro figura, en millones de pesetas, el importe correspondiente a cada una de las partidas de gastos en los dos ejercicios objeto de comparación, así como la variación registrada por cada partida en términos absolutos y relativos. En la última columna figura el porcentaje que representa la variación de cada partida con respecto a la variación total.

**ANALISIS DINÁMICO DE LOS GASTOS**  
**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INST.ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA**  
**EJERCICIOS 2001-2000**

	A	B	C	%	%
DEBE (MII Ptas.)	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
<b>A) GASTOS</b>	<b>3.354</b>	<b>3.964</b>	<b>-610</b>	<b>-15,39%</b>	<b>100,00%</b>
<b>1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOCIALES</b>	<b>235</b>	<b>228</b>	<b>7</b>	<b>3,07%</b>	<b>-1,14%</b>
A) GASTOS DE PERSONAL	187	192	-5	-2,60%	0,82%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	153	156	-3	-1,92%	0,49%
A2) CARGAS SOCIALES	34	36	-2	-5,56%	0,33%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	3	2	1	50,00%	-0,16%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	3	2	1	50,00%	-0,16%
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	45	34	11	32,35%	-1,80%
F1) POR DEUDAS	45	34	11	32,35%	-1,80%
<b>2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>2.645</b>	<b>3.736</b>	<b>-1.091</b>	<b>-</b>	<b>178,84%</b>
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	270	0	270	-	-44,26%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.375	3.736	-1.361	-36,43%	223,10%
<b>3.-PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>474</b>	<b>0</b>	<b>474</b>	<b>-</b>	<b>-77,70%</b>
D) GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	474	0	474	-	-77,70%
<b>AHORRO</b>	<b>2.449</b>	<b>1.047</b>	<b>1.402</b>	<b>133,91%</b>	

Según se desprende del cuadro anterior, los gastos han descendido a una tasa del 15,39% (610 MP, en términos absolutos). Si se tiene en cuenta, por otra parte, que la tasa de crecimiento de los ingresos, como se verá posteriormente, ha sido del 15,81%, esta circunstancia provoca que el ahorro generado en el ejercicio 2001 (2.449 MP) sea superior al correspondiente al ejercicio 2000 (1.047MP) en un 133,91%.



En el anterior gráfico se representa la evolución de los grandes componentes del gasto en los dos ejercicios objeto de análisis.

Como se observa, la partida que ha experimentado una mayor variación ha sido la de Transferencias y Subvenciones, cuyo decremento (1.091 MP), representa el 178,84% del total. Ello es debido fundamentalmente a la disminución de las Subvenciones de Capital (1.361 MP).

El siguiente cuadro muestra la evolución de las diferentes partidas de ingresos en los mismos términos en que se ha reflejado la evolución de los gastos.

**ANALISIS DINÁMICO DE LOS INGRESOS**  
**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INST.ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA**  
**EJERCICIOS 2001-2000**

HABER (MII Ptas.)	A	B	C	%	%
	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
<b>B) INGRESOS</b>	<b>5.803</b>	<b>5.011</b>	<b>792</b>	<b>15,81%</b>	<b>100,00%</b>
<b>1.-INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>28</b>	<b>1.168</b>	<b>-1.140</b>	<b>-97,60%</b>	<b>-143,93%</b>
A) INGRESOS TRIBUTARIOS	1	27	-26	-96,30%	-3,28%
A5) TASAS POR PRESTAC. SERV. O ACTIVIDADES	1	27	-26	-96,30%	-3,28%
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	27	1.141	-1.114	-97,63%	-140,65%
B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O REALIZ. ACTIV.	4	78	-74	-94,87%	-9,34%
B2) PRECIOS PBCOS POR UTILIZ. PRIVADA O DE DOMINIO PBCO	23	1.063	-1.040	-97,84%	-131,31%
<b>2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>1.706</b>	<b>123</b>	<b>1.583</b>	<b>1.286,99%</b>	<b>199,87%</b>
A) REINTEGROS	9	28	-19	-67,86%	-2,40%
C) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	1.697	95	1.602	1.686,32%	202,27%
C1) INGR. ACCESORIOS Y OTROS CORRIENTES	1.697	95	1.602	1.686,32%	202,27%
F) OTROS INTERESES E INGR. ASIMILADOS	0	0	0	-	0,00%
F1) OTROS INTERESES	0	0	0	-	0,00%
<b>3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>3.986</b>	<b>3.553</b>	<b>433</b>	<b>12,19%</b>	<b>54,67%</b>
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.986	3.553	433	12,19%	54,67%
<b>4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>83</b>	<b>167</b>	<b>-84</b>	<b>-50,30%</b>	<b>-10,61%</b>
D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	83	167	-84	-50,30%	-10,61%

Como ya se comentó anteriormente, los ingresos han crecido a una tasa del 15,81%. Sin embargo, a pesar de que la variación global es positiva, las distintas agrupaciones han seguido una evolución dispar. Así, mientras que los epígrafes correspondientes a Otros Ingresos de Gestión Ordinaria y a Transferencias y Subvenciones se han incrementado con respecto al ejercicio anterior (concretamente 1.583 MP y 433 MP, respectivamente), los Ingresos de Gestión Ordinaria y las Ganancias e Ingresos Extraordinarios han disminuido (1.140 MP y 84 MP, respectivamente). A nivel de partida se destaca, por su importancia cuantitativa las variaciones registradas en los Ingresos Accesorios y Otros Corrientes (que han crecido con respecto al ejercicio anterior en 1.602 MP, lo que supone el 202,27% de la variación global) y en los Precios

Públicos por Utilización Privada o de Dominio Público (que han disminuido en 1040 MP, esto es, un 131,31% con respecto a la evolución total).

La evolución de los ingresos se representa en el siguiente gráfico:

